

Anexo único 2da PARTE
Datos del Elemento y Unidad Responsable

163_M2022 Participación comunitaria para el desarrollo humano con asistencia alimentaria
 526 INJEO Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca

Alineación

Eje PED: Oaxaca incluyente con el desarrollo social

Tema: Acceso a la alimentación

Objetivo: Fortalecer la seguridad alimentaria, particularmente de la población en situación de vulnerabilidad en el estado: niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, mediante el acceso físico y económico a alimentos sanos, variados y balanceados, con el apoyo de la participación social.

Sector: Desarrollo social y humano

Subsector: Acceso a la alimentación

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
526_163_M2022_010_21	+	2021	CONSISTENCIA Y RESULTADOS	Elaborar su Plan Estratégico Institucional, considerando sus programas presupuestarios e incluyendo su participación, mecanismo y operación dentro del Programa 163	Elaborar proyecto de Plan Estratégico Institucional	Proyecto de Plan Estratégico Institucional
526_163_M2022_011_21	✓	2021	CONSISTENCIA Y RESULTADOS	Establecer un mecanismo a fin de generar una metodología que permita la adecuada identificación de la población o área de enfoque objetivo, dentro de su participación en el programa 163. Elaborar un diagnóstico integral del Programa de manera anual, que considere las actualizaciones a las ROP. Se sugiere la utilización como referencia, del documento de "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación" (CONEVAL), y que considere los siguientes elementos: • Revisar su condición actual (es decir, si las metas han disminuido, aumentado o permanecen igual, utilizando datos propios y de instituciones oficiales federales y estatales), así como mencionar cómo es que el programa ha logrado la disminución de su problemática, de acuerdo con los resultados de su indicador de Propósito. • Identificar el impacto económico, social, territorial, administrativo, así como las estrategias para alcanzar los objetivos y los procesos administrativos implicados. Incluir en el documento diagnóstico del programa criterios uniformes que permitan contar con una metodología para cuantificar las poblaciones objetivo del programa	Elaborar documento metodológico con criterios para determinación y caracterización de poblaciones Actualizar el diagnóstico del programa que incluya: *identificación de la condición actual como la problemática ha disminuido . *identificación de su impacto económico, social, territorial y administrativo. *estrategias actuales para alcanzar objetivos. *criterios para cuantificar las poblaciones	Proyecto de metodología de criterios para la identificación de poblaciones. Diagnóstico fortalecido y actualizado
526_163_M2022_012_21	✓	2021	CONSISTENCIA Y RESULTADOS	Incluir en la estructura del padrón, un campo que refiera a la condición de embarazo de la mujer, para atender esa especificación de requisito del programa.	Actualizar el padrón de beneficiarios con la especificación de "condición de embarazo".	Padron de beneficiarios con nuevo criterio.

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
526_163_M2022_014_21	✘	2021	CONSISTENCIA Y RESULTADOS	<p>En las Reglas de Operación es necesario revisar los objetivos atendiendo a la naturaleza del Fin y del Propósito de la MIR, para que se vea reflejado el resultado que se pretende lograr con el programa, de acuerdo con los Lineamientos para la Conformación de las Reglas de Operación de Programas de Desarrollo Social del Estado de Oaxaca.</p>	Actualizar las ROP para que sean consistentes con el FIN y Propósito de la MIR.	ROP actualizadas y consistentes con la MIR.
526_163_M2022_015_21	✔	2021	CONSISTENCIA Y RESULTADOS	<p>Integrar una ficha técnica para cada uno de los indicadores definidos en la MIR, considerando los elementos establecidos en el Manual PPP emitido por la SEFIN, apartado 4.2.2 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), subapartado Ficha Técnica del Indicador. Revisar la posibilidad de definir metas orientadas a impulsar el desempeño, es decir, con un nivel esperado de mejoría, tomando en consideración los logros obtenidos en años anteriores, así como los plazos y recursos con los que se cuenta, entre otros factores.</p>	<p>Contar con fichas técnicas de indicadores para cada indicador definido en la MIR, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Alineación PED * Estructura del indicador: <ul style="list-style-type: none"> -Nombre del indicador -Definición -Método de cálculo -Tipo de indicador -Subtipo de indicador -unidad de medida -Dimensión -Frecuencia de medición -Sentido esperado -Tipo de valor -Línea base y metas 	Fichas técnicas de indicadores elaboradas y completas.
526_163_M2022_016_21	✘	2021	CONSISTENCIA Y RESULTADOS	<p>Establecer un procedimiento que permita obtener la información socio económica de los beneficiarios, que podría estar basado en algunas de las cédulas manejadas por otras entidades o instituciones, tales como el Cuestionario Único de Información socio económica (CUIS); o bien coordinarse con COPEVAL para generar un formato o un instrumento propio.</p>	Presentar documento normativo o manual de procedimientos que permita gestionar información socio económica.	Documento que oriente el requerimiento
526_163_M2022_017_21	✔	2021	CONSISTENCIA Y RESULTADOS	<p>Considerar en la difusión de los programas y formatos para solicitud de apoyos, a la población que no cuenta con acceso a los medios electrónicos de información. Ampliar el esquema de difusión de los procedimientos para la selección de beneficiarios, ya que este es limitado y no cuenta con una mayor cobertura y penetración, en sectores de la población con limitaciones de conectividad. Diseñar un esquema de difusión nuevo, amplio y variado de los mecanismos para el procedimiento de selección de beneficiarios, ya que el existente es limitado y no cuenta con una mayor cobertura y penetración, en sectores de la población con limitaciones de conectividad.</p>	Elaborar mecanismo de difusión de la convocatoria y formatos para solicitud de apoyo, considerando a la población con difícil acceso a medios electrónicos.	Documento de mecanismo/programa de difusión dirigido a población con difícil acceso a medios electrónicos.
526_163_M2022_018_21	✘	2021	CONSISTENCIA Y RESULTADOS	<p>Elaborar un análisis para considerar la implementación de mecanismos de participación ciudadana, para la toma de decisiones relativas a la operación del Programa 163, desde su fundamento normativo, diseño e implementación.</p>	Elaborar análisis sobre mecanismo de participación ciudadana para la toma de decisiones del programa.	Análisis sobre mecanismo de participación ciudadana



Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2022

ID_ASM	Vigencia	Año de Evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
526_163_M2022_019_21		2021	CONSISTENCIA Y RESULTADOS	Establecer un mecanismo en con la COPEVAL, a fin de que se incluya en el indicador para conocer el porcentaje de satisfacción del beneficiario, a través de encuestas aplicadas. O bien, que la propia UR diseñe encuestas o cuestionarios propios, para fortalecer las asignaciones de su programa	Elaborar instrumento para conocer la satisfacción de beneficiarios.	Instrumento diseñado para conocer la satisfacción de beneficiarios.

ID_ASM	Documento proponente	Resultado de la atención durante el ejercicio 2022			
		Fecha de término	Nivel de avance	Comentarios UR	
526_163_M2022_010_21	+		● 9	DE ACUERDO A LA ETAPA DE CIERRE DE ADMINISTRACIÓN, NO SE CONSIDERA PERTINENTE SU ATENCIÓN.	
526_163_M2022_011_21	✓	2023-02-23	● 2		
526_163_M2022_012_21	✓	2023-02-23	● 2		
526_163_M2022_013_21	+		● 9	DURANTE EL EJERCICIO 2021 NO SE INSTALARON COMEDORES PARA JÓVENES	
526_163_M2022_014_21	+		● 9	DE ACUERDO A LA ETAPA DE CIERRE DE ADMINISTRACIÓN, NO SE CONSIDERA PERTINENTE SU ATENCIÓN.	
526_163_M2022_015_21	✓	2023-02-23	● 2		
526_163_M2022_016_21	+		● 9	DE ACUERDO A LA ETAPA DE CIERRE DE ADMINISTRACIÓN, NO SE CONSIDERA PERTINENTE SU ATENCIÓN.	
526_163_M2022_017_21	✓	2023-02-23	● 2		
526_163_M2022_018_21	+		● 9	DE ACUERDO A LA ETAPA DE CIERRE DE ADMINISTRACIÓN, NO SE CONSIDERA PERTINENTE SU ATENCIÓN.	
526_163_M2022_019_21	✓	2023-02-23	● 2		

Fecha: 24/02/2023

●	2	Atendido
●	1	Iniciado
●	0	No atendido
●	9	Perdió vigencia o fue invalidado

Alexandra Mena Cervantes
Departamento Administrativo

Lic. Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez
Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca
2022-2023